

EL IRIS

Año XII.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 3.260.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

4. José M.° Quadrado, 40.—Imprenta
Teléfono n.° 60.

Ciudadela (Menorca) martes 29 de Enero de 1924

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

Corrupción administrativa en Rusia

Berlín, 12 de enero de 1924.

Mientras los rusos, por medio de sus numerosos órganos de propaganda van enaltecendo ante el extranjero los progresos de su estado comunista, en el interior de la república se promueven formidables procesos contra jefes y socios de sus organizaciones económicas, que están revelando a la clara luz del sol hasta qué grado ha corrompido al pueblo el sistema comunista. ¿Como que pone en verdadero peligro la existencia del Gobierno y la del Estado mismo! Para que no se crea que exageramos, citaré palabras de un periódico bolchevique, que se expresa de esta manera:

«Los procesos contra varias organizaciones oficiales por falta de vigilancia y defraudación es un fenómeno que se da todos los días. En la mayor parte de los casos son estos procesos de índole criminal, lo que da lugar a que los Tribunales de la república vayan imponiendo penas severísimas. Pero tanta severidad no basta; es cosa de antiguo sabida que entre nosotros los Tribunales no son capaces de atenuar la delincuencia y corregir a los ladrones y criminales.»

Así se expresa el periódico «Nakanovic» en su número del 28 de diciembre. Contra uno de los grupos acusados el Tribunal de Moscú acaba de pronunciar el 2 de enero varios fallos de muerte y de reclusión por muchos años. Entre los procesos que ahora se tramitan hay algunos de suma importancia, por estafas y defraudaciones enormes. Uno de los organismos acusados es del Gum, el gubernamental y universal almacén, el centro de ventas y compras. Sólo en operaciones sobre la madera ha defraudado ese centro oficial 56.000 rublos de oro y 50.000 en compras de carbón. Otra organización llevada al banquillo es el centro de comercio, el Tschto. Sólo por un

concepto sus defraudaciones ascendieron a 100.000 rublos. Bajo litigio están también un sinnúmero de los «truts» comerciales constituidos por el Gobierno. La revisión de algunos de esos «truts» por el partido comunista ha revelado irregularidades increíbles.

No pocas veces los gastos son mayores que los ingresos, lo que da lugar a hechos como el de que haya resultado inproductiva la exportación del pan, a causa de los gastos de administración.

No siempre es la mala voluntad de los directores de las organizaciones gubernamentales la culpable de esas defraudaciones, porque muchas se cometen por los numerosos órganos intermediarios, por los agentes y revendedores. Concedamos también a los bolcheviques que ellos no entiendan todavía bastante de cosas de comercio, y que no sea difícil engañarles. Por algo su santón Lenin les repita continuamente: «Hemos aprendido a pelear; nos falta ahora saber comerciar.» Pero los mismos críticos del campo soviético casi desesperan de hallar una salida en tal laberinto y no vacilan en afirmar candidamente que la mayoría de los casos de defraudación queda sin descubrir, y que si unos caen bajo los tribunales, son tantos los que quedan en condiciones para realizar estafas, que será cosa harto ardua hallar un remedio contra un mal tan grave.

Proponen unos una partición de los obreros en la inspección de las transacciones comerciales; creen otros, que han sido una falta enorme la exclusión de los intelectuales, cuya colaboración sería tan útil para volver a la honradez en cuestiones económicas. Pero pocos se atreven a poner el dedo en la llaga y a proclamar que la guerra que el bolchevismo ha hecho contra la Religión y los sentimientos morales, que la ciega propaganda de las doctrinas del materialismo más crudo y desvergonzado tenían que producir los frutos más funestos.

Y en esto están ahora los bolcheviques. En su campo no queda sitio para la estimación de los sentimientos morales: su doctrina es contraria a las obligaciones de conciencia. ¿Dónde, pues, buscarán la honradez pública, que tanto precisan en el comercio y en la administración? ¿Dónde hallarán remedios contra la corrupción, si los malhechores ni aún se dejan intimidar por las penas más severas, ni por la misma pena de muerte?

DOCTOR PROBERGER.

El gato sin cascabeles

Venimos observando, desde que se implantó el nuevo régimen, en fenómeno singular. La prensa habla poco de los criminales y la policía los atrapa casi siempre. Antes ocurría lo contrario. La prensa hablaba mucho de crímenes y criminales y éstos casi siempre escapaban. La coletilla obligada era ésta: «El autor del atraco no ha sido habido.» «Los asesinos huyeron sin dejar el menor rastro.» «Los ladrones huyeron y esta es la fecha en que nadie sabe de ellos.» «A pesar de las activas pesquisas de la policía, no se ha podido dar con los autores del atentado.»

En aquellos tiempos sabíamos cuanto podía saberse sobre los detalles, antecedentes y consiguientes de los crímenes y sobre la pista de los malhechores; la policía, según frase que se hizo célebre aplicada a Casanellas, iba siempre pisando los talones al criminal, esto es, estaba siempre a punto de cogerle... pero... no le cogía. En cambio, vean ustedes lo que ahora ocurre; se tiene noticia de un atraco, y casi al mismo tiempo se da cuenta del ingreso en la cárcel de sus autores; asaltan los pistoleros una Caja de ahorros, dando muerte a un somatenista... y al cabo de muy poco tiempo son capturados los criminales, juzgados y ajusticiados; se comete el robo sacrilego de las joyas de la Virgen

de Covadonga, y a los pocos días queda preso, convicto y confeso el ladrón; se planea la fuga de presos en Madrid, Bilbao y otras ciudades, y cuando el público se entera de ello ya están en la cárcel todos los comprometidos; se fragua una intentona revolucionaria, y antes casi de que la sospechemos, caen bajo el poder de la justicia todos los conjurados; se fuga un ambulante de Correos llevándose 300 mil pesetas, y a los pocos días le captura en París la policía española.

Beneficios de la Censura.

Pero, señor, ¿qué es esto? ¿Es que antes la Policía era inepta y ahora es la mejor del mundo? Nada de eso: es que ahora la policía trabaja y la Prensa calla... Ahí está el secreto. Lo escribimos hace tiempo. La policía, auxiliada por la prensa, es un «gato con cascabeles». Y un gato así podrá ser una cosa muy bonita, pero desde los tiempos de Micifuz es un axioma que «gato con cascabeles no caza ratones».

El Sr. Millán de Priego lo sabía bien y prohibió antaño a la Prensa dar noticias sobre los trabajos policíacos para hallar a los asesinos del Sr. Dato. La medida era muy sabia y la habían hecho necesaria las indicaciones gravísimas de la Prensa, y, sin embargo, ésta se creyó en el caso de protestar y protestó. La sección de Redactores del Sindicato de periodistas llegó a consignar estas palabras, que sonarían bien con música del himno de Riego: «Ese régimen de clandestinidad atenta a todas las conquistas de la Democracia y a los principios liberales.» El «Imparcial» clamaba con lloroso acento: «Se suprime un eficaz colaborador.»

Pues bien; la Prensa era no el «eficaz colaborador» de la Policía, sino el eficaz encubridor de los criminales. Gracias a sus indiscreciones o a sus informes el criminal lograba huir. La Prensa diaria se convertía en guía indispensable para la fuga. El criminal, al día

siguiente de cometer el crimen, no se aislaba del mundo, sino que se ponía en comunicación con él; no se proveía de disfraces se proveía de periódicos. El periódico le indicaba con claridad lo que debía hacer y lo que debía evitar. Y el criminal no solo utilizaba el periódico para orientarse, sino también

para desorientar, pues enviando por medio de sus adictos informaciones falsas y anónimas, ponía a la Policía en una pista falsa y alejaba de sí el peligro. Aunque a la verdad, pocas veces necesitaba el criminal tomarse ese trabajo, pues la Prensa solía en eso adelantarse, quitándole esa preocupación...

Para vender

Un hermoso auto marca «DAVID» 8-HP. Completamente equipado.

Precio 3.150 pesetas.

Para más detalles en esta Imprenta.



Locales

Los paquetes postales.

Siguen las gestiones encaminadas al logro de nuestro intento en defensa de los intereses de Menorca. La Asamblea de fabricantes de calzado de Palma acordó nombrar una comisión que pasará a Madrid y parece que se unirá a la misma algún representante de Menorca. A este fin, debían reunirse ayer tarde en la Cámara de Comercio de Mahón los fabricantes de calzado.

El Excmo. Sr. Obispo cursó un telegrama al Presidente del Directorio solicitando la suspensión del Decreto modificando el servicio de paquetes postales.

Encaminado al mismo fin, el Circulo de la Unión Mercantil e Industrial envió un telegrama al General Milans del Bosch, cuyo telegrama ha merecido la siguiente contestación:

«MILANS DEL BOSCH A VICE PRESIDENTE «CIRCULO MERCANTIL».

Madrid, 28.—16'00

Recibido telegrama empiezo gestiones comunicaré resultado.»

El Triduo de la Sagrada Familia.

Resultan cada año muy atrayentes los cultos que los Coros de la Visita Domiciliaria de la Sagrada Familia ofrecen a sus excelsos Patronos Jesús, María y José.

Este año el tiempo apasible ha contribuido al mayor esplendor y concurrencia de fieles.

El orador sagrado Rdo. P. Luis Jové, Religioso del Inmaculado Corazón de María, supo desde el primer día interesar la atención del numeroso auditorio, desarrollando temas muy oportunos para la formación de hogares cristianos, imitadores del divino modelo de la Casa de Nazareth.

El primer día expuso con sencillez y unción apostólica la institución divina del matrimonio, su elevación a sacramento por el N. S. Jesucristo, los efectos que produce este sacramento de unidad, indisolubilidad, honestidad, legitimidad y autoridad paterna, manifestando

las disposiciones con que deben prepararse los que se sienten con vocación para recibir este sacramento.

El segundo día habló de la ley del trabajo, diciendo que era natural al hombre el trabajar como al ave el volar, pero que esta ley natural del trabajo se convirtió en ley de expiación a causa del pecado de nuestros primeros padres, y de aquí que todos debemos trabajar y comer el pan con el sudor de nuestra frente; y los que no trabajan, emplean el cúmulo de fuerzas que Dios nos ha dado, en el vicio y en el desenfreno de sus pasiones. Presentó a la S. Familia como modelo de obreros, trabajando todos, no como máquinas sino elevando su corazón al cielo en medios de sus fatigas y sudores.

El tercer día, presentó un hermoso cuadro de las virtudes domésticas de amor, orden, concordia, paciencia y paz que reinaba en la Santa Casa Nazarena. Y en el sermón de despidio, nos dejó como recuerdo aquellas hermosas palabras de S. Pablo a Timoteo, trabaja como buen soldado de Cristo Jesús, las cuales explicó admirablemente en las luchas que el cristiano tiene que soportar durante su vida en este mundo, enemigo declarado de todo lo bueno y santo.

Enferma.

Se encuentra delicada de salud la noble señora doña Ignacia de Martorell, Viuda de Salort, que recibió el domingo, a petición propia y con singular fervor, el santo Viático. Dicha señora es respetabilísima por sus virtudes, por su cultura intelectual y por su edad avanzada.

Hoy se encuentra algo aliviada en sus dolencias y pedimos a Dios devuelva a dicha ilustre enferma la salud perdida.

Pan a 55 céntimos.

Leemos que en la sesión que celebró el domingo el Ayuntamiento de Mercadal, se acordó que desde el primero del próximo mes de Febrero, se expendan el kilogramo de pan en todo el término municipal al precio de 55 céntimos.

En el Club Náutico.

Según nos informan, el próximo jueves habrá en el Club Náutico de esta ciudad un gran *glosat* por paisanos nuestros.

Se invita a todos los socios y familias del mencionado Club a dicha función, que empezará a las ocho y media de la noche.

Defunción.

Esta mañana ha descansado en el Señor, en Mahón, la muy virtuosa y amable señora doña Clara Forcada de Anglada, que se hallaba enferma desde hacía varios meses y cuyas molestias ha soportado con cristiana y ejemplar resignación.

Su muerte ha producido a cuantas personas la conocían y la apreciaban verdadero y profundo sentimiento.

El cadáver será inhumado en este cementerio y llegará mañana de dos a tres de la tarde.

Durante su enfermedad recibía con frecuencia a Jesús Sacramento y su muerte ha dejado sumidos en el mayor dolor a su esposo y tierna hija y a sus padres y hermano.

Descanse en la paz del Señor y reciba toda su apreciable y distinguida familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

A nuestros lectores les pedimos una oración en sufragio del alma de la difunta.

D. E. P. A.

«Ciudadela F. C.» 2 goals contra cero del «G. S. España.»

Nuevamente contendieron el pasado domingo los equipos que el 20 empataron a cero goals.

Los dos bandos presentaron con reservas que no deslucieron en nada la labor del conjunto.

En el primer tiempo y con viento a favor de los forasteros, el dominio fué alterno, parando algunas pelotas difíciles el keeper del «Ciudadela» Mercadal.

Los locales salvo algunas arrancadas de los delanteros sostienen el juego fuera de sus dominios gracias a la enorme labor del gran Martín Pons y de Capó que juega admirablemente.

En la segunda tanda animanse los de casa y atacan repetidas veces la puerta del «España», por las dos alas que juegan muy bien.

Juaneda que juega en el extremo derecha, de un bonito chut marca el primer goal por los locales.

Poco tiempo después Casasnovas de un fuerte balonazo introduce el segundo en la red de los visitantes.

Siguen dominando los nuestros gracias a la labor de los dos backs y los tres medios que juegan colosalmente.

El delante del «Ciudadela» verifica bonitas combinaciones pero está desgraciado en el remate.

Arbitró muy bien Pedro Pons.

Gustó nuevamente el juego de los forasteros que estuvo exento de toda violencia.

SANTORAL

Miércoles, 30. — Santos Hipólito mr., Lesmes y Felix papa.

Día 30.—Sol sale a las 6'59 pónese a las 5'7. — Luna sale a las 1'44 pónese a las 12'30.

Ayuntamiento de Ciudadela

Sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria el día 25 de Enero.

Presidió el Sr. Alcalde D. José Moll Salord asistiendo los concejales Sres. Comel'a, Carles, Anglada, Sintes, Febrer, Coll, Serra, Gornés, Moll, Torres y Gelabert.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar y pagar varias cuentas.

Conceder los siguientes permisos: A D. Nicolás Allés Barber para construir una casa en el solar que posee en el camino del cementerio.

A D. José Casasnovas Sintes para construir una casa en el solar que posee en la Plaza de Oleo.

Quedar enterado de un oficio del Exmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia, fecha 14 de corriente devolviendo aprobado el presupuesto extraordinario formado por este Ayuntamiento para el actual año económico para atender a los gastos de la formación del Registro Fiscal de edificios y solares y rotulación de calles de esta Ciudad.

Quedar enterado del Real Decreto del Sr. Presidente del Directorio Militar disolviendo las actuales Diputaciones Provinciales.

Autorizar al Sr. Alcalde Presidente para solicitar de la Superioridad en nombre y representación del Ayuntamiento la construcción de un edificio para escuela graduada en esta ciudad.

Tomar en consideración para su estudio y resolución que en justicia proceda, una petición formulada por el propietario D. José Salord Oleo en la que pide se le abone la cantidad de 400 ptas, valor de una parcela de terreno de la prolongación de la Calle del Norte, que con motivo de haberse rectificado la línea primitiva que trazó el Ayuntamiento, se ha cedido a varios propietarios de fincas urbanas de dicha calle con la condición de sujetarse al nuevo plano trazado por dicho Ayuntamiento para el ornato público de la referida calle.

El Sr. Alcalde puso en conocimiento de la Corporación Municipal que le había visitado una comisión de Fabricantes de Calzado pidiéndole su apoyo para conseguir la derogación del Real Decreto modificando las condiciones de recepción de los paquetes postales y en su vista, y creyendo interpretar los sentimientos del Ayuntamiento había cursado al Sr. Presidente del Directorio Militar y Encargado del Ministerio de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Razones expuestas en expedición R. D. publica Gaceta 18 corriente, demuestra la gran importancia que para las industrias de Baleares tiene actual servicio paquetes postales; modificar sus condiciones reduciendo peso y dimensiones aumentando gastos, causaría graves perjuicios a fabricantes Calzado que sufre intensa crisis. Fué éste un servicio que honra a los que lo implantaron y V.



CLARA FORCADA GELABERT DE ANGLADA

HA FALLECIDO EN MAHÓN ESTA MAÑANA A LAS SIETE

HABIENDO RECIBIDO LOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

Sus desconsolado esposo, padres, hermanos, tíos y demás próximos parientes al participar tan irreparable pérdida a los demás parientes, amigos y conocidos les suplican rueguen a Dios por el alma de la finada.

El cadáver será trasladado a este cementerio mañana de dos a tres tarde.

R. I. P.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

E. puede sostenerlo y mejorarlo en bien intereses nacionales y de la industria. Suplico a V. E. deje en suspenso aplicación dicho R. D. para su mejor estudio.»

El Ayuntamiento acordó quedar enterado.

A informe de la Comisión de Hacienda: Cuentas.

Y se levantó la sesión:

«Número 1», que tomarán parte en el salvamento del acorazado «España».

Del extranjero

La huida de capitales.

Madrid, 29.—4'00

Hablando en propaganda de un candidato liberal para una elección parcial de la City, lord Grey ha dicho que si el partido laborista estaba dispuesto a poner en práctica su programa electoral, reprobado por el país, se encontraría justificada una colaboración de liberales y conservadores para reducir a la nada tales proyectos.

En Nueva York sir Robert Horne, ex ministro de Hacienda británico, que ha sido recibido por el presidente Coolidge, ha manifestado que ante la amenaza de que se formara en Inglaterra un Gabinete laborista, gran número de financieros británicos se apresuraron a colocar sus capitales en valores americanos.

Puerto-Rico pide la autonomía.

Ha llegado a Washington la Comisión portorriqueña encargada de presentar al presidente Coolidge las peticiones de autonomía de la isla. Solicitaron la concesión de un estatuto semejante al de los dominios ingleses, especialmente al de Canadá.

La emigración argentina.

Ha entrado en vigor en la Argentina la nueva ley de emigración.

Los ministros de Italia, Francia y el Japón han protestado oficialmente contra las nuevas medidas, que, según ellos, favorece únicamente a la emigración española.

PRENSA ASOCIADA.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 28 de Enero de 1924.

Francos.	36 40
Libras	33 43
Dollars	7 86
Liras	34 35
Marcos	0 00
Coronas austriacas	0 00
Interior serie A.	70 50
Exterior serie A.	87 10
Amortizable 5 p. S. A. 1920	95 15
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S.	66 75
Id. Cáceres variable	00 00

Estación Meteorológica de Bajoli

Día 29.—A las ocho

Barómetro	76 90
Termómetro a la sombra	10 0
Viento	Noroeste
Velocidad del mismo	Huracanado
Estado del cielo	Nuboso
Estado del mar.	Marejada
Lluvia en 24 horas	0 mm.



De Roma

Para la beatificación de Pío X.—El tribunal diocesano.

Madrid, 28.—22'00

El tribunal diocesano creado en Roma el otoño último por el cardinal vicario para la instrucción de la causa de beatificación de Pío X y que hasta las fiestas de Navidad se había reunido dos o tres veces por semana, ha reanudado la audición de testigos. Las hermanas de Pío X María y Ana Sarto, que residen en Roma, han sido las primeras oídas. El tribunal celebró en sus domicilios más de doce sesiones. Las dos hermanas fueron interrogadas separadamente y bajo juramento.

También serán interrogados en sus domicilios varios cardenales. Igualmente han comenzado los procesos diocesanos de Venecia y Travieso.

Varias

Comentando las medidas prohibitivas de Francia.

Madrid, 29.—3'55

El diario «La Epoca» ocupándose del proyecto francés de prohibir las importaciones lo lamenta por estar recientemente concertado el Tratado de Comercio con España con el cual soportamos sacrificios importantes.

El ideal de vender cosas al Extranjero y no comprarle nada se parece a los mercantilismos de los tiempos de Colbert.

Vea España la restricción de la exportación a Francia pues el valor de la peseta descenderá y para defenderla habremos también de impedir la importación de artículos de lujo.

El salvamento del «España».

Han zarpado para Tres Forcas los remolcadores «Cartagenero» y

PATRIA

SOCIEDAD DE SOCORROS SOBRE ENFERMEDADES

Capital suscrita 500.000 Ptas. - Id. desembolsada 300.000

Esta Sociedad, que cuenta hoy en esta ciudad con más de 220 asegurados, admitirá de hoy en adelante como socios a un número ilimitado de personas de ambos sexos, desde 10 años de edad hasta los 70, gozando, pero, de buena salud; en cualquiera de las seis categorías que marca el Reglamento, con la condición de que el asegurado que haya cumplido los 52 años hasta los 70, deberá tener asegurados en PATRIA todas las personas de su familia que con él convivan.

Toda persona suscrita a cualquiera sociedad de socorros mutuos y quiera cambiar pasando a la PATRIA, después de 30 días de su inscripción, tendrá derecho a los subsidios que señala el Reglamento en caso de enfermedad.

Agencia en Ciudadela: calle de José M.^a Quadrado, 29.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores-Cambio de monedas-Operaciones de Banca-Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.



Teléfono 3-6-7

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

El vapor saldrá de Bilbao el día 16 de de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico

El vapor saldrá de Barcelona el día 10 de de Valencia el 11, de Málaga el 13 y el 15 de Cadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanillas, Colón, y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

El vapor saldrá de Coruña el día . . . de Vigo el . . . de Lisboa el . . . de Cadiz el . . . de Cartagena el . . . Valencia el . . . y de Barcelona el . . . para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

El vapor saldrá de Barcelona el 4 de el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cadiz el . . . que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña, el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

El vapor saldrá de Barcelona el 25 de el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Poo

El vapor saldrá de Barcelona el día 15 de para Valencia, Alicante y Cadiz de donde saldrá el 20 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

- AVISOS IMPORTANTES -

Relajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.—MAHON.

Depositarlo único para España: Establecimientos DALMAU OLIVERIS, S. A. PASO DE LA INDUSTRIA, 14. BARCELONA.

LITHINÉS
del
D. GUSTIN

Usedes mismos pueden mineralizar instantáneamente el agua de mesa, haciéndola alcalina y llimada, ligeramente gaseosa, digestiva, muy refrescante y agradable, aun siendo pura. Para ello, basta disolver en un litro de agua potable un saquito de

ríñones, vejiga, hígado, estómago, intestinos

Mineralizada el agua de esta forma, constituye el régimen indispensable para preservar de las enfermedades y curar las afecciones de los

Con una caja de 12 paquetes, pueden obtenerse 12 litros de agua mineral.



Por 15 céntimos...